

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

MEMORÁNDUM/D.G.A.F/N° 619 /2022.

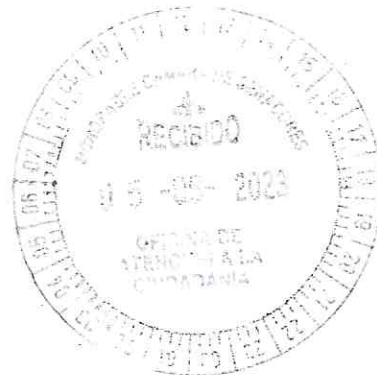
A : **Lic. Gabriela Cantero**, Directora General
Dirección General de Atención a la Ciudadanía

DE : **Lic. Rubén Vázquez Miranda**, Director General
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

REF. : Remisión del Exp. N° 1789/2023.
Solicitud N° 71.278 Recibida vía portal Unificado.

FECHA : 05 de junio de 2023.

En relación a la solicitud AIP N° 71.278 presentada por la Sra. Edith Garay se informa que en virtud a la Resolución N° 990/2022, la misma debe ser remitida a la Dirección General de Talento Humano para la respuesta pertinente.



Weyson...

REMISION DE SOLICITUD AIP N° 71.278 PORTAL UNIFICADO

De : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py> lun, 05 de jun de 2023 09:16

Asunto : REMISION DE SOLICITUD AIP N° 71.278 PORTAL UNIFICADO

Para : Mesa de Entrada _ DGAF Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
<medgaf@senado.gov.py>

Para o CC : Secretaria General
<secretariageneral@senado.gov.py>

Señor
Lic. Rubén Vázquez, Director General
Administración y Finanzas

De conformidad al Art. 12° de la Ley N° 5282/14, le remito la solicitud N°71.278 recibida vía Portal Unificado, presentada por el Sra. Edith Garay

Para visualizar el pedido, favor ingresar en el siguiente enlace:
<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/71278>

Con fecha de vencimiento del pedido en fecha 16 de junio del 2023, en virtud al Art.6° del "Procedimiento Interno para la entrega de la información pública en el Congreso Nacional".

C.C para conocimiento
Abg. Antonio Sánchez
Secretario General

Atentamente,

Dirección General
Atención a la Ciudadanía y AIP
Oficina: 021 414.5160/519



Rubén Garcés Yarbey
Rubén Garcés Yarbey
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Portal Unificado de
INFORMACIÓN PÚBLICA



Portal Unificado de
TRANSPARENCIA ACTIVA

(<https://transparencia.senac.gov.py/>)

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Buscar información

Ver solicitudes

Solicitar información

Estadísticas

Ayuda

Ingresar



Compartir

Tweet

Solicitud #71278

Seguir esta solicitud () 0

Organigrama de la Direccion General de Administracion y Finanzas

Fecha de la solicitud

04/06/2023

Realizada por

edith garay

Institución

Honorable Cámara de Senadores

Que departamentos o secciones conforman las diferentes direcciones de Administracion

Información

Haga click en **"Seguir esta solicitud"** para estar informado de las actualizaciones.

(<http://www.ministeriodejusticia.gov.py>)

(<https://www.mitic.gov.py>)

(<http://www.senac.gov.py>)

(<https://www.sfp.gov.py/sfp/>)

Basado en la Guía estándar para sitios web del Gobierno (<https://www.paraguay.gov.py/guia-estandar>)

Portal construido y mantenido por el MITIC (<https://www.mitic.gov.py/>) con apoyo del Programa de Democracia y Gobernabilidad (<http://www.ceamso.org.py/es/proyectos/20-programa-de-democracia-y-gobernabilidad>) (USAID-CEAMSO)

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

[Licencia de uso de los datos](#)

API (<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal-core/api-docs>) para desarrolladores

Navegadores compatibles:  Google Chrome  Mozilla Firefox  Opera



Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 990.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGRANIGRAMA Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y EL MANUAL DE CARGOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Y DEL CONGRESO NACIONAL.

Asunción, 28 de diciembre de 2022.

VISTA:

La necesidad de mantener actualizada la estructura organizacional para contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional de manera a hacer frente a las nuevas exigencias que contribuyan al logro de los objetivos y conforme a los requerimientos actuales. Y;

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 800/2021 *Por la cual se aprueba el Plan Estratégico 2022-2026 del Poder Legislativo, en la cual se establece como programa de acción en la gestión del talento humano y desarrollo institucional el fortalecimiento institucional a través de la actualización de la estructura organizacional.*

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Y DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

- Art. 1º. - Aprobar la actualización del Organigrama General y Manual de Organización y Funciones y el Manual de Cargos de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, conforme a los anexos que forman parte de esta Resolución.
- Art. 2º. - Disponer que la Dirección General de Talento Humano implemente lo resuelto en el artículo anterior.
- Art. 3º. - Autorizar a la Dirección General de Talento Humano en coordinación de la Dirección de Gestión del Conocimiento, Métodos, Sistemas y Capacitación realice el control de la implementación, el seguimiento y la propuesta de las actualizaciones en forma permanente.
- Art. 4º. - Dejar sin efecto la Resolución Nº 1.374 del 25 de junio de 2018.
- Art. 5º. - Comunicar a quien corresponda y cumplida, archivar.

11 11 11